



EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N°2025-199-CD

Convocatoria carrera docente

DEPARTAMENTO Ciencias Sociales

✓ EXpte. N° 2025-13383

✓ UNIDAD CURRICULAR: ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA GENERAL Y DEL TRABAJO

✓ CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: PROF. LUCAS ARIEL OVIEDO; PROF. SANTIAGO ARIEL CASTILLO; PROF. DIANA ANDREA SOTELO.

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: IVAN EMANUEL SOSA GOMEZ – DNI N° 36.021.012

DOCENTE INSCRIPTO: ENRIQUE MANUEL BORDÓN -----

--- A los veinticinco días del mes de agosto del año 2025, a las 15 horas, en **modalidad presencial remota**, se constituye la Comisión Evaluadora designada por **Resolución N° 199/2025-CD/CS**, para la renovación del cargo de **Auxiliar Docente de Primera** con dedicación **simple** del **docente ENRIQUE MANUEL BORDÓN** en la Unidad Curricular **ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA GENERAL Y DEL TRABAJO**, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE **Res. N° 2024-832-CS- #UNNE**. Ha sido designada/o Observadora Estudiantil, la/el alumna/o IVAN EMANUEL SOSA GOMEZ – DNI N° 36.021.012, quien participó de la Evaluación al Docente. -----

--- En este estado del acto el Secretario de Investigación, Innovación y Desarrollo, Dr. Lucas Ferrero, designado en calidad de funcionario de la Facultad para estar presente en la evaluación antes mencionada, en un todo de acuerdo con la normativa vigente, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos, acredita la identidad del docente a ser evaluado, como así también la identidad de los integrantes de la Comisión Evaluadora. -----

--- Constituida la Comisión Evaluadora y con ajuste al procedimiento previsto en la normativa, se procede al análisis de los antecedentes del **Docente Enrique Manuel Bordón** continuando luego con la entrevista Personal.-----

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

Formación académica: 80 -----

Formación docente: 81 -----

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 9 -----

Trayectoria docente universitaria: 28 -----

Producción y divulgación en docencia: 10 -----

Trayectoria en investigación científica y/o artística: 20 -----

Producción en investigación científica y/o artística: 71 -----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 10 -----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0 -----

Formación de Recursos Humanos: 6 -----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 25 -----

Actividades de gestión universitaria: -----

Actividades profesionales: 0 -----

Otras actividades Coadyuvantes: 0 -----

El profesor Enrique M. Bordón presenta un perfil consolidado para el cargo de Auxiliar



Docente de Primera, con experiencia directa y actual en la cátedra. Cuenta con formación de grado y posgrado relevante, producción científica acreditada y fuerte compromiso con la docencia, la investigación y la extensión.

- - - De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación total de (380)

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10 -----

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 7 -----

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 7-----

Integración de tics acorde a la modalidad asumida: 10 -----

Criterio de selección bibliográfica: 5 -----

Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 5 -----

Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 10-----

Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10-----

Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: 7 -----

Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: 7 -----

- - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de (78) -----

El plan presentado para la asignatura evidencia una comprensión del rol de la unidad curricular en la carrera de Relaciones Laborales. Los objetivos específicos planteados, se alinean con las necesidades formativas iniciales de los estudiantes.

El plan resulta factible en función de la dedicación y del rol de auxiliar docente, con actividades. Se trata de un proyecto sólido, coherente y centrado en el aprendizaje del estudiante, que integra docencia, extensión e investigación, aunque requiere mayor desarrollo en los aspectos bibliográficos.

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)

Habilidad de comunicación: 10 -----

Motivación para postular en el cargo: 10 -----

Conocimiento del tema objeto de concurso: 10 -----

Conocimiento de su plan de actividades docente: 10-----

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 10-----

Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: -----

Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 10-----

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 10-----

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 7-----

Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 10 -----

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de (97) -----

El profesor demostró claridad comunicacional y buena disposición durante la entrevista. En cuanto al desafío de articular teoría y práctica, planteó la posibilidad de trabajar con estudios de casos reales que permitan vincular los contenidos teóricos con situaciones profesionales concretas, promoviendo un aprendizaje más significativo para los estudiantes. Respecto a la vinculación entre investigación y extensión, mencionó la importancia de integrar estas funciones en la enseñanza, destacando que la asignatura reviste potencialmente una función de nexo para que los estudiantes aborden problemáticas regionales y aprendan de



experiencias de campo que fortalezcan tanto la reflexión académica como el compromiso social.

- - - Del conjunto de las evaluaciones precedentes, esta Comisión aconseja la renovación de la designación del Docente Enrique Manuel Bordón -DNI N° 32.918.597-, como **Auxiliar Docente de Primera con** dedicación simple, en la Unidad Curricular **Elementos de Psicología General y del Trabajo**, obteniendo un dictamen Positivo, de conformidad con lo indicado en la Ordenanza para el Personal Docente (Resolución N° 2024-832-CS-) por el término de 4 (años) años.

- - - No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión interviniente.

OVIEDO
O Lucas
Ariel

Firmado
digitalmente por
OVIEDO Lucas
Ariel
Fecha: 2025.08.29
11:52:10 -03'00'

Prof. Lucas Oviedo

Prof. Santiago Castillo

Prof. Diana Andrea Sotelo